CE-CVK22-ADM-640
02 de agosto de 2023

Señores
CONSORCIO SCLV
Atn. Ing. Juan Manuel Alba Rojas
Representante Legal Interventoría
Dirección: AK 72 # 49 – 69
u233sclvkennedy@outlook.com
Cel: 311 219 8546
Bogotá.

REFERENCIA: CONTRATO COP-690-2022 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 2."

ASUNTO: *Respuesta comunicado U233-G2-546-23 - No aprobación de análisis de precios No previstos del NP 36 al NP 39. Entrega de NP-36*

Respetado Ingeniero:

En atención al comunicado del asunto y de acuerdo a la mesa de trabajo llevada a cabo el pasado martes 26 de julio de 2023, remitimos nuevamente el análisis de precio unitario de la actividad no prevista NP-36, con los soportes correspondientes y solicitados, para su revisión y fines pertinentes.

En cuanto a la observación realizada por la interventoría:

"…NP-36 DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE TAPAS PARA POZO (en concreto). El contrato cuenta con el ítem "2031 Tapa y anillo en polipropileno reciclado para pozo". Por lo anterior, La Interventoría No aprueba este ítem,...".

El contratista aclara que la actividad descrita en el ítem propuesto, corresponde a la demolición y reemplazo de las tapas de concreto para pozo que se debe llevar a cabo en algunos segmentos para poder realizar la inspección de las redes de alcantarillado. Esta inspección debe llevarse a cabo en casi todos los pozos de las intersecciones de los segmentos a intervenir, con las vías existentes, para la verificación del estado de la tubería sanitaria y pluvial y/o para verificar los niveles y estado para la conexión a los mismos.

Muchas veces estos pozos se encuentran sellados por la acumulación de polvo y otros factores que impiden la apertura de la tapa por lo que se debe demoler. Las tapas encontradas en esta situación, son de concreto con aro metálico y deben ser reemplazadas por una del mismo material, ya que muchas veces las de polipropileno no se ajustan en altura o diámetro y pueden causar situaciones de inseguridad al tránsito peatonal y vehicular.

La actividad descrita no solo incluye el reemplazo de la tapa, si no la demolición manual de la misma.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordial saludo,



Ing. Gladys Sarita Molina Pita
Directora de Obra.
CONSORCIO VÍAS DE KENNEDY 22

Anexo: Un archivo en pdf
CC. Ing. Andrés Rojas – Infraestructura FDLK – Apoyo a la Supervisión del Contrato Interventoría - andresm.llanos@gobiernobogota.gov.co
Ing. Danilo Meneses – Infraestructura FDLK – Apoyo a la Supervisión del Contrato Interventoría - danilo.meneses@gobiernobogota.gov.co